



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1998.

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba a designar al señor Carlos María Casas Nóbrega en el cargo de auxiliar de servicio en reemplazo de la señora María Panontini de Zaya que renunció, para desempeñarse en el citado tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MD